

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA PORTTONSA S.A., CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL DOS
MIL DICIOCHO.**

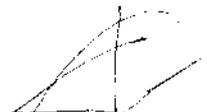
En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORA PORTTONSA S.A., ubicada en las calles Av. La Ferroviaria, siendo las once horas y treinta minutos (11:30), se reúnen los accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA PORTTONSA S.A.: el señor **JAVIER JACINTO CASTRO BARCIONA**, la misma que es propietaria de doscientos (200) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el veinticinco por ciento del paquete accionario y capital social; la señora **MARIA EUGENIA CASTRO HIDALGO**, propietaria de doscientos (200) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan veinticinco por ciento del paquete accionario y capital social; además comparece en calidad de representante legal de la compañía LASABI S.A el señor **SERGIO JORDANO IZA ORTEGA**, propietario de cuatrocientos (400) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el cincuenta por ciento del paquete accionario y capital social. Concurrencia que representa el Cien por Ciento del capital social suscrito y pagado el 100% de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO FISCAL ECONOMICO DEL AÑO 2017**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**
- 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**
- 6. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

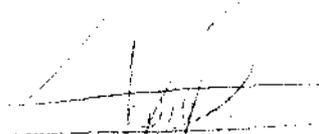
Preside la sesión el Señor Javier Jacinto Castro Barcelona, en calidad de Presidente de la compañía; actúa como Secretario el Señor Diego Roberto Sánchez Gutiérrez en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal reglamentario para la realización de esta Junta Universal, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales. Acto seguido el Presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**, respecto a este

punto toma la palabra el señor Diego Sánchez Gutiérrez y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2017, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de \$ 106.373,06 teniendo un Pasivo total de \$105.573,06 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ 800,00. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Situación Financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, luego se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**, referente a este punto toma la palabra el señor Gerente Ing. Diego Roberto Sánchez Gutiérrez y manifiesta que según el estado de pérdidas y ganancias la empresa no registra ingresos ya que en el período 2017 no han tenido movimiento. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO FISCAL ECONOMICO DEL AÑO 2017**, toma la palabra el Ingeniero Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe correspondiente al periodo 2017, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el ejercicio contable se registra un Activo y correlativamente pasivo y patrimonio neto que asciende a la suma de \$ 106.373,06. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO** punto el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**, interviene la Ingeniera Sandra Balbina Loayza Mora, Comisario de la compañía, quien entrega copias de su informe a todos los presentes y, entre otras cosas, manifiesta que se ha realizado el estado de situación financiera por el ejercicio económico 2017 y una vez revisado puedo indicar que la información presentada en el mismo es confiable y la colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades, luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa al **QUINTO** punto el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, Interviene la señora María Eugenia Castro Hidalgo y propone que la Ing. Sandra Balbina Loayza Mora sea designado como Comisario para el período 2018, ya que se ha desempeñado un trabajo eficiente el año anterior, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción y se designa a la señora Sandra Balbina Loayza Mora como comisario para el período 2018. Tratado, resuelto y aprobado el quinto punto del orden del día, se pasa al **SEXTO** punto el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA**

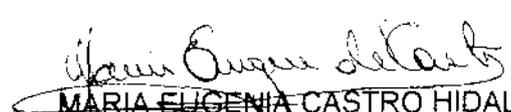
PRESENTE JUNTA. Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose los presentes miembros de la Junta, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas (13:00).



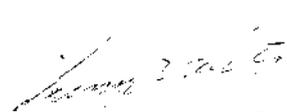
JAVIER JACINTO CASTRO BARCION
C.C. 0904146438
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA



SERGIO JORDANO IZA ORTEGA
C.C. 0705898989
R.L. LASABI S.A. - ACCIONISTA



MARIA EUGENIA CASTRO HIDALGO
C.C. 0903553238
ACCIONISTA



DIEGO ROBERTO SANCHEZ GUTIERREZ
C.C. 0703012039
SECRETARIO DE LA JUNTA